



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUADALUPE-SANTANDER

ESTADO No. 051

AUTO QUE SE DICTA EN ESTE DESPACHO Y SE NOTIFICA A LAS PARTES EN EL SIGUIENTE PROCESO

ORDEN	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	FECHA AUTO	CUAD	PROVIDENCIA
01	683204089001	OFELIA QUIROGA DE FRIAS	FRANCISCO QUIROGA A.	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	02/08/2022	PRINCIPAL	PONE EN CONOCIMIENTO
02	68320408900120210002300	BERNULFO FRANCO	ROQUE JULIO MOYANO	EJECUTIVO	02/08/2022	PRINCIPAL	REANUDA PROCESO
03	68320408900120220005400	AMALIA TERESA MENDOZA RUGELES Y otros	MIGUEL ANTONIO VANEGAS GALVIS	REIVINDICATORIO	02/08/2022	PRINCIPAL	RECHAZA DEMANDA
04	68320408900120220006400	SATURNINO ARGUELLO	N/A	AMPÁRO DE POBREZA	02/08/2022	PRINCIPAL	ACEPTA RENUNCIA
05	68320408900120220006700	MAGDALENA ESPITIA	GIL ANTONIO ESPITIA	SUCESION	02/08/2022	PRINCIPAL	RECHAZA DEMANDA

PARA NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES EL CONTENIDO DE LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LA LOCALIDAD, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

FABIO CAICEDO PENAGOS
Secretario Ad hoc